ACTA

Correspondiente a la sesión celebrada el día **17 de julio de 2024**, con objeto de proceder a la valoración de la documentación presentada a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE ALMONTE, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA,** dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva **(CONTR 2024 329557).**

ASISTENTES:

D. JOSÉ LUIS GÁLVEZ DELGADO
Secretario General Provincial de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad. PRESIDENTE.

D. VICTOR GÓMEZ FERNÁNDEZ
Letrado Jefe del Gabinete Jurídico Provincial. VOCAL

DÑA. CAROLINA FALERO RODRÍGUEZ
Interventora. VOCAL.

DÑA. CARMEN ÁLVAREZ POZO
Negociado de Contratación. VOCAL.

DÑA. MARTA DÍAZ GONZÁLEZ
Jefa Sección Gestión Económica y Contratación. SECRETARIA.

En Huelva, siendo las **09:30 HORAS** del día **DIECISIETE DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO**, se reúnen las personas que al margen se relacionan a través de CIRCUIT, constituidos en **Mesa de Contratación,** bajo la **Presidencia del Secretario General Provincial, José Luis Gálvez Delgado,** con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Valoración documentación presentada, a través de SIREC – Portal de Licitación Electrónica, por la empresa propuesta como adjudicataria del **CONTRATO PARA EL ACONDICIONAMIENTO DEL CENTRO DE PARTICIPACIÓN ACTIVA PARA PERSONAS MAYORES DE NERVA, SEGÚN EL MODELO DE ATENCIÓN CENTRADO EN LA PERSONA,** dependiente de la Delegación Territorial de Inclusión

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MARTA DIAZ GONZALEZ	26/08/2024
	JOSE LUIS GALVEZ DELGADO	
VERIFICACIÓN	Pk2jmYT9CU5U68F5PG38KJ6YGLSF3S	PÁG. 1/2

Social, Juventud, Familias e Igualdad de Huelva, en relación a la oferta presentada considerada como anormalmente baja.

En primer lugar, en virtud de la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública, los miembros de la mesa manifiestan que no ha sobrevenido ninguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses.

Acto seguido, se procede por la Secretaria de la Mesa a la apertura de la documentación justificativa presentada por la empresa SERVICIOS GENERALES CONSTRUCTIVOS 2020, S.L

A continuación, se acuerda remitir la documentación recibida a los técnicos de la Delegación Territorial para su valoración y emisión del oportuno informe.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas del día anteriormente citado.

Conforme a lo establecido en el artículo 81.3 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Secretaria de la Mesa de Contratación certifica, con el Visto Bueno de su Presidente, que la sesión de la misma se ha desarrollado en los términos recogidos en este acta, firmada en Huelva a la fecha indicada en la diligencia de verificación de firma electrónica.

Vº Bº

EL PRESIDENTE DE LA MESA	LA SECRETARIA DE LA MESA
Fdo. José Luis Gálvez Delgado.	Fdo. Marta Díaz González

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia
Financiado por la Unión Europea NextGenerationEU

Es copia auténtica de documento electrónico